

VISTOS:

- El Decreto Ley N° 3.063 Sobre Rentas Municipales
- Los Decretos Alcaldicios N° 00881 del 27-04-2016, N° 01067 del 16-05-2016, N° 00641 del 31-03-2016, N° 01511 del 20-07-2016 y el N° 01565 del 26-07-2017, que autorizan baja inventarial de vehículos y demás bienes municipales.
- El Decreto Exento N° 001561 del 26.07.16 que Dispone el Remate, en Publica Subasta.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de enajenar los bienes muebles municipales a través de remate público, de la forma más pronta posible para impedir deterioro de los mismos e incorporar ingresos a las arcas municipales.

Asimismo, atendida la necesidad de mantener el debido aseo, ornato y cuidado de las dependencias, aparcaderos y depósitos municipales.

DECRETO:

EXENTO N° 001568

1.- **APRUEBANSE LAS BASES** de Remate, en Pública Subasta, de las especies muebles y elementos en el estado en que actualmente se encuentran, depositados en dependencias municipales, como sigue a continuación:

De la fecha, hora y lugar del Remate.

El remate de los vehículos y bienes, se efectuara el día Sábado 30 de Julio del 2016, a las 11:00 Hrs., en el recinto de la Bodega Municipal (Paniahue), ubicada en calle Horacio Muñoz S/N, ex Escuela de Paniahue de Santa Cruz, actuando como Martillero el Señor Mauricio Ahumada Baeza, y Ministro de Fe el Señor Secretario Municipal.

De los Bienes a rematar.

Los bienes a Rematar serán los Siguietes:

LOTE 1

- 35 EQUIPOS FLUORECENTES DOBLES BLANCOS 1.5 MTS
- 01 MESA DE MADERA 1.2 X 0.80 MTS
- 04 SILLAS EN MAL ESTADO
- 01 ASIENTO DE VEHICULO
- 01 MUEBLE CON 4 DIVISIONES

LOTE 2

- 01 CAJA CON 5000 LUCES DE NAVIDAD

LOTE 3

- 02 CAJAS FUERTES 0.80 X 0.80 MTS

LOTE 4

- 01 VELADOR 1 CAJON
- 01 MUEBLE CON 4 CAJONERAS
- 01 MESA CHICA
- 01 BASURERO
- 01 SILLA
- 04 CAJONES

LOTE 5

- 10 PUERTAS 2X0.70MTS

LOTE 6

- 15 VENTANAS DE MADERA CON VIDRIO

LOTE 7

- 05 PUERTAS
- 01 PUERTA CON PROTECCION FIERRO

LOTE 8

- 05 PUERTAS

LOTE 9

- 08 PUERTAS

LOTE 10

- 10 PUERTAS

LOTE 11

- 10 PUERTAS CON VIDRIO

LOTE 12

- 20 PUERTAS, 01 CON CHAPA

LOTE 13

- 36 ARMAZONES DE TOLDOS

LOTE 14

- 03 PUERTAS CON VIDRIO, SUPERIOR REDONDO

LOTE 15

- 04 VENTANAS GRANDES CON VIDRIO
- 11 VENTANAS METALICAS

LOTE 16

- 01 GENERADOR BENCINERO MARCA HONDA 2500

LOTE 17

- 01 MOTOR TRIFASICO

LOTE 18

- IMPRESORAS
- TECLADOS
- MOUSE
- FOTOCOPIADORA
- PANTALLAS COMPUTADOR

LOTE 19

- 05 CALEFONT

LOTE 20

- 44 FOCOS ESTADIO

LOTE 21

- 16 RUEDAS DE CARRETILLA
- 01 MAQUINA PULVERIZADORA MANUAL ROJA
- 01 MAQUINA PULVERIZADORA MANUAL AMARILLA

LOTE 22

- 12 VENTANAS CON VIDRIO

LOTE 23

- 11 VENTANAS METALICAS CON VIDRIO

LOTE 24

- 10 VENTANAS METALICAS CON VIDRIO
- 10 MARCOS DE VENTANA SIN VIDRIO

LOTE 25

- 10 MARCOS DE VENTANA CON VIDRIO

LOTE 26

- 08 TABLEROS METALICOS
- 03 CAJAS PLASTICAS CON HERRAMIENTAS

LOTE 27

- 40 MESAS DE ESCRITORIO ESCOLAR
- 40 SILLAS ESCOLARES

LOTE 28

- 86 MESAS DE ESCRITORIO ESCOLAR

LOTE 29

- 12 PUERTAS
- 15 CAJAS PLASTICAS PARA BEBIDAS

LOTE 30

- 12 CUERPOS METALICOS
- 06 SILLAS
- 18 MESAS ESCRITORIO ESCOLAR SOLO METAL

LOTE 31

- 06 TACA TACA

LOTE 32

- 06 MESAS DE PING PONG

LOTE 33

- 05 BASUREROS PLASTICOS GRANDES
- 02 SILLAS
- 01 VELADOR
- MADERAS VARIAS

LOTE 34

- 50 SILLAS ESCOLARES
- 20 MESAS ESCOLARES

LOTE 35

- 617 MESAS DE COLEGIO SOLO ARMAZON
- 200 SILLAS DE COLEGIO

LOTE 36

- 26 TASAS DE BAÑO SIN ESTANQUE
- 04 URINALES
- 20 LAVAMANOS

LOTE 37

- 06 PANELES METALICOS

LOTE 38

- 03 VEHICULOS (CHATARRA)

LOTE 39

- 03 VEHICULOS (CHATARRA)

LOTE 40

- 03 VEHICULOS (CHATARRA)

LOTE 41

- 03 VEHICULOS (CHATARRA)

LOTE 42

- 01 VEHICULO FIAT AZUL (MALO)

LOTE 43

- 01 VEHICULO NISSAN ROJO (MALO)
- 01 VEHICULO COLOR VERDE (MALO)

LOTE 44

- 02 VEHICULOS (CHATARRA)

LOTE 45

- 01 VEHICULO NISSAN CELESTE (MALO)

LOTE 46

- 01 VEHICULO (CHATARRA)

LOTE 47

- 01 VEHICULO FIAT VERDE (MALO)

LOTE 48

- 01 VEHICULO FIAT 600 ROJO (MALO)

LOTE 49

- 01 VEHICULO SUZUKI MARUTI ROJO MUNICIPAL PATENTE BWSP-30 (FUNCIONANDO) Monto Mínimo: \$2.050.000

LOTE 50

- 01 VEHICULO (CHATARRA)

LOTE 51

- 01 VEHICULO FIAT 147 AZUL (MALO)

LOTE 52

- 01 VEHICULO FIAT 147 AMARILLO (MALO)

LOTE 53

- 01 VEHICULO NISSAN BLANCO (MALO)

LOTE 54

- 01 CARRETON CON RUEDAS
- 500 KL. FIERRO CHATARRA

LOTE 55

- 01 BUS MERCEDES BENZ URBANUS MUNICIPAL PATENTE NF-5224 (MALO) Monto Mínimo: \$3.440.000

LOTE 56

- 01 CAMION ALGUIBE MARCA FORD MUNICIPAL PATENTE BPDP-36 (MALO) Monto Mínimo: \$10.960.000

LOTE 57

- 01 CAMION ¾ MARCA JMC ROJO MUNICIPAL PATENTE CCFK-86 (FUNCIONANDO) Monto Mínimo:\$6.360.000

LOTE 58

- 01 VEHICULO CHEVROLET BLANCO (MALO)

LOTE 59

- 01 VEHICULO NISSAN BLANCO (MALO)

LOTE 60

- 01 FURGON UTILITARIO CELESTE (MALO)

LOTE 61

- 01 VEHICULO PLOMO (MALO)

LOTE 62

- 01 CAMIONETA CHEVY NARANJO (MALO)

LOTE 63

- 01 CAMIONETA CHEVY 500 ROJO (MALO)

LOTE 64

- 01 FURGON MARCA JAC REFINE BLANCO MUNICIPAL PATENTE DSHD-98 (FUNCIONANDO) Monto Mínimo:\$7.290.000

LOTE 65

- 01 VEHICULO MARCA SUZUKI BEIGE (MALO)

LOTE 66

- 01 CAMIONTE NISSAN RIPIERA CELESTE (MALO)

LOTE 67

- 01 VEHICULO HYUNDAI AZUL (MALO)

LOTE 68

- 01 CAMIONETA TOYOTA BLANCA (MALO)

LOTE 69

- 01 VEHICULO HONDA NARANJO (MALO)

LOTE 70

- 01 VEHICULO TOYOTA AZUL MARINO (MALO)

LOTE 71

- 01 VEHICULO HONDA DESMANTELADO (MALO)

LOTE 72

- 01 VEHICULO CHEVROLET PLOMO (MALO)

LOTE 73

- 01 CAMION VOLKSWAGEN MUNICIPAL PATENTE PA-2140 (FUNCIONANDO) Monto Mínimo:\$1.910.000

LOTE 74

- 01 AUTOMOVIL MARCA GEELY BLANCO MUNICIPAL PATENTE DSHD-92 (FUNCIONANDO) Monto Mínimo:\$2.710.000

LOTE 75

- 01 FURGON HYUNDAI H1 MUNICIPAL AZUL PATENTE YH-5603 (MALO) Monto Mínimo:\$5.950.000

LOTE 76

- 01 FURGON HYUNDAI H1 MUNICIPAL AZUL PATENTE BLXL-43 (MALO) Monto Mínimo:\$5.540.000

LOTE 77

- PLANCHAS DE ZINC, PIZARREÑO, MESAS Y SILLAS ESCOLARES

LOTE 78

- ESCRITORIOS, MESAS , VELADORES DE MADERA

LOTE 79

- 01 MOTO MARCA KINLON, PATENTE TA-628 (MALA)

LOTE 80

- 01 MOTO MARCA SANG, PATENTE WA-224

LOTE 81

- 01 MOTO MARCA TAKASAKI ROJA, PATENTE VL-141

LOTE 82

- 01 MOTO SIN MARCA SIN PATENTE (MALA)

LOTE 83

- 01 MOTO SIN MARCA SIN PATENTE (MALA)

LOTE 84

- 01 MOTO SIN MARCA SIN PATENTE (MALA)

LOTE 85

- 01 MOTO SIN MARCA, PATENTE GP 769 (MALA)

LOTE 86

- 01 MOTO MARCA HONDA, SIN PATENTE (MALA)

LOTE 87

- 01 MOTO SIN MARCA, SIN PATENTE (MALA)

LOTE 88

- EQUIPOS DE ESTERILIZACION, 03 COCINAS, 2 AIRES ACONDICIONADOS, 01 REFRIGERADOR, 01 EQUIPO PSICOTECNICO (MALO).

LOTE 89

- ANTENA SATELITAL, CPU COMPUTADORAS, PANTALLAS COMPUTADOR, IMPRESORAS, TELEFONOS Y OTROS.

LOTE 90

- CAMARAS DE BICICLETAS, RUEDAS DE VEHICULOS (MALAS)

LOTE 91

- 05 ESTUFAS BUENAS

LOTE 92

- 02 SALAMADRAS GRANDES FUNCIONANDO

LOTE 93

- 07 MUEBLES METALICOS Y 03 MESAS METALICAS, SILLAS.

LOTE 94

- SILLAS DE RUEDAS, BURRITOS Y MULETAS.

LOTE 95

- 01 CAMILLA HOSPITALARIA Y 02 MAQUINAS DE EJERCICIOS.

LOTE 96

- 10 VENTILADORES, 03 BALANZAS MEDICAS, 04 LAVAMANOS Y 01 WC

LOTE 97

- 01 MAQUINA CORTADORA DE PASTO, 01 ORILLADORA Y 06 EXTINTORES GRANDES

LOTE 98

- 02 SILLONES INFANTILES, SILLAS ESCOLARES Y 01 SILLA DE AUTO PARA BEBE

LOTE 99

- 32 SILLAS EN REGULAR ESTADO

LOTE 100

- 05 SILLAS CUERO, 1 MESA CHICA

LOTE 101

- 45 SILLAS CON RUEDAS REGULARES Y MALAS

LOTE 102

- 21 SILLAS CON RESPADO DE CUERO BUENAS

LOTE 103

- 19 ESCRITORIOS DE MADERA

LOTE 104

- 15 ESCRITORIOS DE MADERA, 05 CAJONERA CHICA

LOTE 105

- 12 BICICLETAS EN REGULAR ESTADO

LOTE 106

- 12 BICICLETAS EN REGULAR ESTADO

LOTE 107

- 12 BICICLETAS EN REGULAR ESTADO

LOTE 108

- BICICLETAS EN REGULAR ESTADO

De la exhibición de los bienes a rematar.

Los vehículos y las especies a rematar, se exhibirán en la Bodega Municipal, ubicada en calle Horacio Muñoz S/N (Ex Escuela de Paniahue), de la Comuna de Santa Cruz y pueden ser vistos y revisados por los interesados los días 28 y 29 de Julio de 2016, en Horario de 09:30 Hrs. a 13:00 Hrs. y de 15:00 Hrs. a 17:00 Hrs.

De la modalidad del Remate.

Los bienes se remataran y adjudicaran al mejor postor, en el estado actual en que se encuentran, en el caso de los vehículos, este consta en los informes del estado mecánico respectivo. Siendo responsabilidad del adjudicatario haber verificado previamente su estado, condiciones del remate y documentación respectiva, previo a la subasta.

De la adjudicación.

El adjudicatario deberá indicar y dejar constancia en el Acta del Remate, un domicilio legal para los efectos de hacerle llegar la correspondencia y coordinar todas las actividades que se generen del presente remate.

En el caso de existir impuestos por Permiso de Circulación, Partes u otros pendientes de pago, como asimismo, los costos de la respectiva transferencia, serán de cargo y responsabilidad exclusiva del comprador. Lo cual, será informado en la visita previa de revisión del estado de las especies y condiciones mecánicas, en el caso de los vehículos y postura mínima del remate.

Del pago de bienes rematados.

El precio de la adjudicación, se pagara al contado en efectivo o documento, una vez concluido el acto de remate, al Martillero Público. En caso que el adjudicatario no cumpla con el pago, quedara sin efecto la subasta del bien, dejando constancia de este hecho, en el acta de remate respectiva.

Del retiro de los bienes rematados.

El bien adquirido, una vez pagado deberá ser retirado en Bodega Municipal, ubicada en calle Horacio Muñoz S/N (ex escuela de Paniahue) de Santa Cruz, dentro de los dos días hábiles siguientes, de efectuado el remate, cumplido el plazo se entenderá por abandonado, sin responsabilidad alguna para la Municipalidad de Santa Cruz. Será de cargo del adjudicatario el desarme, flete y traslado, según sea el caso.

De la Publicidad y Difusión del Remate.

El aviso de remate será publicado en el Diario El Rancagüino, con fecha 26 y 28 de julio de 2016, y las bases serán publicadas en la página Web www.municipalidadesantacruz.cl, además estarán a disposición de los interesados en el recinto del Remate, el día 30 de julio de 2016.

ANOTESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/GAGV/FMGR/MARR/sce

Distribución:

- Dirección de Finanzas
- Control Interno
- Alcaldía
- Secplan
- Transparencia
- /